

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPVISION S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de julio de 2020, a las 19h22, por vía telemática a través de la aplicación Zoom, de conformidad con la convocatoria efectuada el día 10 de julio de 2020, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía TOPVISION S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la Sesión el Dr. Gregorio Gabela en su calidad de Presidente de la compañía, los accionistas por unanimidad designan al señor Dennis Fletcher para que actúe como Secretario Ad-Hoc. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de 941 acciones equivalente al 56.45% del capital; lo cual constituye quorum estatutario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria. El Presidente, declara instalada la sesión, y solicita al secretario dar lectura a la convocatoria efectuada el día 10 de julio de 2020, cuyo texto es el siguiente:

"TOPVISION S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPVISION S.A., a realizarse el día miércoles 22 de junio de 2020, a las 19h00, por vía telemática por la aplicación "Zoom" de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2019. 2. Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2019. 3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019. 4. Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2019. 5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones. 6. Designación de Gerente General y Presidente de la compañía. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía doctor Javier Pérez Benalcázar. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Versalles 731 y Av. Pérez Guerrero de esta Ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. De conformidad con el Estatuto Social en su artículo décimo quinto, para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 10

de julio de 2020. Esteban Velastegui C. Gerente General TOPVISION S.A.". Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer objeto de la convocatoria:

PRIMERO.- Conocer y resolver respecto al Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2019: El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

SEGUNDO.- Conocer y resolver respecto al Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2019: Toma la palabra el secretario y concede la palabra al Comisario Principal de la compañía, señor Dr. Javier Pérez Benalcazar, quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019: Toma la palabra el Secretario y concede la palabra al señor contador de la compañía quien expone a los accionistas el contenido del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad de los presentes, en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances y estados financieros.

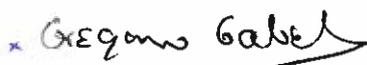
CUARTO.- Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2019: Toma la palabra el Gerente General y expone a los accionistas que, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se ha generado una utilidad neta por el valor de \$37,256.29, y sugiere que la totalidad de este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; sugerencia que es aprobada por unanimidad por los accionistas, quienes expresamente instruyen al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

QUINTO.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones: Toma la palabra el señor Doctor Ximena Velastegu y propone reelegir al doctor Javier Perez como comisario principal de la compañía y al doctor Juan Carlos Villavicencio como comisario suplente, ambos por el periodo de un año; los accionistas por unanimidad lo aprueban; presentes los designados aceptan el cargo para el cual ha sido nombrados.

SEXTO.- Designación de Gerente General y Presidente de la compañía: Toma la palabra el señor Dr. Villavicencio y propone la reelección de los señores Doctores Esteban Alberto Velastegui Camorali y Gregorio Federico Gabela García como Gerente General y Presidente respectivamente, ambos por el periodo estatutario de DOS años; los accionistas por unanimidad aprueban la sugerencia, por lo cual se reelige en sus funciones al señor Doctor Esteban Alberto Velastegui Camorali

como Gerente General y al Dr. Gregorio Federico Gabela García como Presidente de la compañía, ambos por el periodo estatutario de dos años. Presentes los designados aceptan el cargo para el cual fueron designados, se instruye al Secretario la emisión de los nombramientos respectivos y que solicite su inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El quorum al momento del cierre de la junta es de 70.31%. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad de los presentes y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 20h05.


Dr. Gregorio Gabela García
PRESIDENTE


Ab. Dennis Fletcher Lazo
SECRETARIO AD-HOC

